

¡SANTA BÁRBARA BENDITA!

Felicitemos en el número anterior á los *barbaros* liberales, y anunciamos en otro lugar que la persecución iniciada contra los partidarios de Don Carlos se haría extensiva seguramente á los católicos, sacerdotes y frailes que no siguen las mismas opiniones en política; pues para los *barbaros* secretarios del Liberalismo, carlistas son todos los que oyen Misa, confiesan y comulgan.

Esto se lo decíamos el sábado, y un día después, el domingo, predicó en la Compañía el sermón de Santa Bárbara el R. P. Juan Solá, sermón elocuentísimo como todos los suyos; pero que no fué del agrado de los que redactan *El Mercantil Valenciano*, doctores de remendón en todas las facultades.

Hemos de permitirnos (dice) cuatro palabras acerca del sermón que predicó el padre Solá; palabras que elevamos respetuosamente á la consideración de las autoridades, y muy en particular á la autoridad militar...

Que tiene tanto que ver con el predicador de Santa Bárbara, como el Superior de Jesuitas en los cuarteles y oficinas de Capitanía.

La prensa de Barcelona se ha ocupado estos días de la propaganda carlista *más ó menos embozada* desde el púlpito.

Ya salió aquello. ¡Qué atrocidad! ¿Con que propaganda *embozada*? Lo requiere la estación: estamos en la época de los *embozos*.

También en Valencia ha ocurrido algo parecido de que no hemos querido ocuparnos por consideraciones fáciles de adivinar; pero lo de ayer es otra cosa: ni por la ocasión, ni por el lugar, ni por las condiciones del auditorio, debió permitirse el orador sagrado ciertas alusiones, que indudablemente habían de molestar, y creemos sinceramente que molestaron á parte de los oyentes.

De modo que los predicadores han de procurar, sobre todo no molestar el auditorio; y como casi todas las verdades amargan, tendremos que, para no molestar á los oyentes, no deben los oradores sagrados decir la verdad.

Cuando está sobre el tapete el peligro carlista, y cuando los carlistas columnian, sí, calumnian dando á entender la posibilidad de que puedan contar con parte del ejército, de este ejército cuyas glorias en lo que va de siglo han sido conquistadas en las guerras civiles contra el carlismo, es una imprudencia hablar desde el púlpito de ciertas cosas.

Dejemos aparte (por respecto al señor Fiscal) eso de las *glorias* que ha conquistado el Ejército en las guerras civiles, y vamos á ver alguna de las *imprudencias* que se permitió el Padre predicador:

«La desamortización! En defensa de la desamortización se batió el ejército liberal.

Pues á la desamortización la llamó el R. P. Solá robó sacrilego é infame latrocinio.

«La desamortización! La mayoría de los cuarteles que hoy ocupan nuestros soldados fueron conventos.

¿Y qué culpa tienen los soldados de la Patria de que los Gobiernos usurpadores les den por habitación casas que han sido conventos? ¿Sería *El Mercantil* tan escrupuloso que dormiría en tienda de campaña por no cobijarse bajo un techo usurpado por sus amos?

«La desamortización! La inmensa mayoría de los bienes desamor-

tizados están en poder de los que se llaman católicos, apostólicos romanos y de muchos carlistas.

Ha dicho *El Mercantil* una gran verdad sin pensarlo: de los que... se llaman católicos, apostólicos, romanos; pero son católico-liberales, y donde dice carlistas póngase republicanos... aunque toda esta consideración se salga del tiesto.

«El liberalismo! Nuestro régimen está fundado sobre la libertad y al grito de ¡viva la libertad! han disparado muchas veces sus cañones nuestros nobles artilleros, barriendo á las hordas de D. Carlos.

Será cierto si se quiere: pero el Liberalismo, aunque lo defiendan todos los artilleros del mundo, es herejía, y los Ministros de Dios tienen obligación de combatir esta herejía en el púlpito, en el confesonario y en todas partes: ¡Desdichado del que la combata con tesón!

Liberal se llama la monarquía española; liberales se apellidan los gobiernos españoles; á título de liberal existe todo lo presente; liberales deben ser todos los organismos, y muy en particular el ejército.

Pero los liberales *barbaros* no debieran ir al templo para ser consecuentes; como los católicos no vamos á las capillas evangélicas, á las mezquitas ni á las pagodas, etc.

Libre queremos nosotros que sea el predicador en el púlpito; pero libre dentro de su misión evangélica y dentro de los límites de la prudencia y del respeto.

Sí, señor; muy libre, con grilletas en las manos, en los pies y con un candado en la boca, pues así deben traducirse las palabras *prudencia y respeto*.

Para hablar de Santa Bárbara no es preciso hacer política, y si los predicadores pretenden convertir en tribuna política la sagrada cátedra y los gobiernos se lo consienten, por lo menos deben proceder sin engaños, congregando en los templos, á los que ya sepan que van á escuchar, no la palabra divina del ungido del Señor, sino la palabra profana del sectario político.

«Quién debe proceder sin engaños, el predicador ó los gobiernos que lo consienten? ¿Quien debe congregarse á los fieles en los templos, los gobiernos ó el predicador? No se sabe lo que se propone decir el cronista del sermón en este párrafo endiablado...

Déjese, pues, *El Mercantil* de criticar á los predicadores que *dicen la verdad*, y conténtese con pedir á las señoritas calcetines para los repatriados.

Aquí lo más gracioso es que se tacha de *carlista* precisamente á un sacerdote que no lo es, en nuestro concepto; cumpliéndose de tal manera nuestras predicciones del número anterior: que muchos *sin ser carlistas*, lo pagarán como si lo fuesen.

Suspendidas las garantías constitucionales, nuestro periódico se publica después de haber sido examinado por la Autoridad militar, quien ha suprimido de su texto lo que le pareció conveniente.
(De *España Cristiana*.)

PÁRRAFOS MEMORABLES

Hace más de veinte años un célebre escritor «yankee» en una famosa obra *La rendición de España*, se expresaba así respecto de nosotros:

«Tierra del indomable Pelayo! Tierra del Cid Campeador! Madre de hombres ceñida por el mar!

«España, nombre de gloria y de poder, cuna de Emperadores que han apresado el mundo, tumba del descaído invasor! ¿Cómo has caído España mía? ¿Cómo te has hundido en esta funesta hora?

En otros tiempos tus magnánimos hijos pisaban victoriosos los pórticos del Asia; en otro tiempo las olas del Pacífico se encrespaban, ganosas de mirar tus estandartes; por tí Trajano condujo las águilas de la batalla de Dacia; por tí Cortés plantó tus banderas en los confines del mar. ¿Has olvidado esos días, iluminados de gloria y honor, en que las lejanas islas del mar se estremecieron bajo las plantas de Castilla, en que cada tierra bajo los cielos estaba cubierta por la sombra de tus pendones; en cada rayo del sol fulguraba en tu conquistador acero?

Entonces, á través de rojos campos de matanza, á través de muerte, desastres y derrotas, todavía flameaba enhiesta tu bandera hecha girones, pero sin mancha. ¿Y ahora ante el advenedizo de Saboya te encorvas para pedir un amo? ¿Cómo la roja llama de su vergüenza mancha la altiva belleza de España? ¿Acaso se ha enfriado la enardecida sangre que hervía en el Gernil y en el Darro? ¿No son ya contados á los hijos los altos hechos de sus mayores? En las sombrías montañas del Norte, ¿no han oído hablar de ningún labriego Pizarro? ¿No vaga ningún porquero Cortés oculto por las silvestres orillas del Tejo?

«Otra vez debe Hispania inclinarse bajo el yugo de un extranjero? ¿No ella se erguirá de nuevo arrojando sus grillos al mar. ¡Pequeño príncipe del Piamonte, inconsciente te has desposado con la duda y el peligro! ¿España es patria de hombres que han aprendido todo lo que caesta ser libre!»

* * *
«Sabéis quién se expresaba así? ¡Pues Mr. Jhon Day, actual ministro de los Estados Unidos y autor del robo de nuestras colonias!

Ahora no se expresaría así mister Day.

No han pesado en vano 23 años de restauración. No ha sufrido en vano España el yugo de Cánovas y Sagasta y Sagasta y Cánovas. No han pasado en vano por el poder las dos pandillas políticas que han asoleado al país arrojándolo por fin de fiesta á los pies de mister Day y consortes.

De la España de que habla mister Day no quedan ni los rabos. Esta es la verdad.

UNA PASTOSAL NOTABLE

Con motivo de las presentes circunstancias de la nación ha dirigido el eminentísimo é ilustrísimo señor don José Merono Mazón, Arzobispo de Granada, una notabilísima carta Pastoral al clero y fieles de su archidiócesis.

Enseña en ella el ilustre Prelado la ardiente fe católica, la grandeza de ánimo y la dignidad serena, propia de los fuertes corazones que establecieron la base y aparecieron como forma especial de carácter de la raza española, deduciendo, tras de profundas consideraciones, esta verdad innegable:

«Si España quiere (que sí debe de querer y necesita querer), si España quiere regenerarse y levantarse de su decaimiento, como planta marchita que vivifica el riego, preciso es que abjurando de mez-

quinos egoismos, de individuos y de partidos, fije su atención en estas verdades para que le sirvan de freno en sus desvarios, que lomen sus pasiones, dé apoyo reverente á la autoridad, sostén á la libertad verdadera, profundice el espíritu y cumplimiento de las leyes justas, y las cumpla con exactitud, y, vigilando los movimientos de su conciencia, se esfuerce para contener sus ambiciones é imponga silencio á las exageraciones del propio orgullo.»

El señor Arzobispo de Granada termina su hermosa carta Pastoral disponiendo que se celebren honras fúnebres por todos los que han muerto «en la guerra, por la guerra ó con motivo de la guerra», añadiendo que en dichas exequias no son necesarias las oraciones fúnebres, puesto que el mejor elogio de dichos soldados es el de haber muerto por Dios y por la patria, solicitando el don inapreciable de la paz para España y para todos los pueblos.

LA DOCENA

Cada vez que Miguelón miraba el cuadro de S. José que lucía su alcoba, un hermoso lienzo en que se veía al santo entre once ángeles, teniendo en brazos al divino Niño, oprimíasele el corazón ante la idea de que Miguelón, la idolatría de su alma, faltaba en el conjunto para completar la angelical docena.

«También ha sido ocurrencia la del pintor!—solía decir á su esposa, la salada Yuesa. ¿Por qué no completó los doce?»

Y al niño, cuando le hacía tirar besitos al santo:

«Mira, monín, falta un angelito para redondear la docena. ¿Quieres ser tú el que falta?»

Añadiendo, para hacer enfadar á su mujercita, en broma por supuesto:

«A tu madre le gustaría mucho.

Y recibiendo de ella una pulverizadora mirada, en cambio...

Ni en broma quería oír aquellas cosas.

Murió el niño. Y, llenos los ojos de lágrimas, cada vez que mira Miguelón desde entonces el cuadro del santo Patriarca, se les desgarran el corazón, pensando en la angelical docena, y suspirando él y su esposa, se contemplan como árboles vigorosos cuyo fruto yace podrido al pié de sus lozanos troncos.

MÍNIMO.

Colaboración de EL ÁNCORA.

Páginas

de la Historia

Heróica defensa de Valls 14 de Diciembre de 1514

En la madrugada del 14 de Diciembre de 1848, y en ocasión de no hallarse en la villa otra guarnición que la charanga de Cazadores de *Antequera*, más tarde la de *Vergara*, y unos cuantos quintos incorporados días antes, penetró en Valls (Cataluña) una partida carlista fuerte de 230 hombres.

Noticioso de lo que ocurría el capitán D. Antonio Garcés, armó con fusiles á 30 hombres, y con

ellos y un puñado de vecinos buscó al enemigo, trabando con él desigual y heróico combate en las calles.

La obscuridad que reinaba imposibilitaba la lucha que aquellos decididos españoles trabaron en defensa de la libertad; más como su empeño era grande y su valor no reparaba en obstáculos ni reconocía límites, buscaron en la obscuridad un auxilio para atacar por distintos lados al enemigo, multiplicando así sus fuerzas, y gracias á esto lograron arrojarlo de la villa con pérdidas enormes, tanto que los carlistas llegaron á creer eran atacados por fuerzas muy superiores en número á las que ellos componían.

MAESE RODRIGO.

(Prohibida la reproducción.)

FIRMADA LA PAZ

HABLA EL GENERAL POLAVIEJA

Leemos en *El Liberal*:

«Consultamos ayer al general Polavieja. Motivo de discusión para muchos saber cuál es su verdadera actitud en relación con el partido conservador, hemos creído oportuno preguntarle á él mismo cuál es el estado de sus convicciones respecto á los problemas políticos pendientes. Habla el ex-capitán general de Filipinas:

«Unos períodos en sus campañas políticas, otros, como *La Correspondencia de España* de anoche en sus noticias, me atribuye cambios en mis convencimientos más profundos, y á unos y á otros tengo que contestar que no estoy dispuesto á mudar una tilde ni á separarme en un ápice de mi manifiesto al país, de lo que constituye, por tanto, mi credo y mi representación ante la grave crisis de mi patria.

«En el manifiesto que tan universal acogida de simpatía y de entusiasmo tuvo y tiene en la opinión del país, no contaminada por la política, están contenidas las bases para la reorganización administrativa, económica, social y política de España. Allí están los principios que son esperanza segura de regeneración para este desventurado pueblo. Allí están los medios por los que se puede robustecer la energía física y moral de nuestra nación. Allí están echados los cimientos de una patria nueva, vigorosa y sana, restañada en sus heridas, recobrada en sus fuerzas.

«Quien esté conforme con mi manifiesto quiere la salvación del país; quien no lo esté y de él se aparte ó lo combata, quiere tan solo ser poder y hallar satisfacción á los intereses de su partido.

«Cuando bajo el reinado de Felipe IV sobrevinieron las derrotas de nuestra bandera en Flandes y en Francia, se siguieron como consecuencias ineludibles los alzamientos de Portugal y Cataluña. Era que existía en la península una federación realista, que estaba mal hecha la unidad de España, que conservaban los antiguos reinos sus atributos de soberanía; por lo que no sentían con íntima solidaridad las desgracias nacionales. Ahora, al sobrevenir con las derrotas en América la pérdida de nuestro imperio colonial, surgen por todos los ámbitos del país las tendencias separatistas. Y es que también está mal constituida la nacionalidad por la absorbente y mortal centralización.

«Hay que acudir á remediar tales males; hay que huir de uno y otro extremo, hay que vigorizar las partes y unir fuertemente el todo.

«Este credo, en que sustancialmente se contiene la reconstitución de la patria, es el nervio de mi manifiesto, por el que aspiro á fortificar la unidad nacional, dando el valor que debe darse á los elementos de variedad que constituyen toda nuestra fecunda y gloriosa historia regional.

«Por eso, porque todo el mundo sabe lo que dice mi manifiesto, y se halla espantado á todos los vientos, me ha extrañado profundamente que el general Weyler, al propio tiempo que ataca mis ideas, afirme que él apoyará con resolución las conclusiones votadas por las Cámaras de Comercio en Zaragoza. ¿Pero qué son esas conclusiones más que mi manifiesto?»

‘No tango ni puedo tener nada de común con los demás partidos políticos, y pierden lastimosamente su tiempo los que imaginan que plegando mi bandera voy á someterme á fusiones imposibles. Se pueden fundir personas, lo que no se pueden fundir son los programas, sobre todo cuando encierran soluciones radicalmente distintas. Con deliberado propósito me aparté en mi manifiesto de todo partido político de toda organización vigente, para que ahora incurra en los errores que condeno.’

‘Yo no he de estorbar ni combatir el triunfo de ninguna solución. Conquiste quien pueda la opinión. Yo creo tenerla de mi parte en lo que hay de sano y de vivo en las fuerzas trabajadoras, industriales, neutras, del país.’

‘No podrán afirmar lo mismo los que deseen que abdique de los principios en el manifiesto profesados.’

‘Espero que el programa que sometí al país, agrupará en torno mio todo el espíritu público que de verdad desea la resurrección de la patria, huyendo de las viejas y gastadas organizaciones políticas.’

‘Este es el sentimiento de la nación, y en Cataluña, en Aragón, en Navarra, en cuantas partes existe un núcleo de opinión que á mi bandera se acoge, proclaman como condición de su adhesión fervorosa á las nuevas ideas que no tienen, que no quieren tener nada de común con los partidos políticos de nuestros desastres causantes.’

‘Con el país conspiro y para su salvación, no con partido alguno.’

‘En resumen: yo puedo asegurar, por lo arraigado de mis pensamientos, que suceda lo que suceda, no renunciaré á las ideas de mi manifiesto, ideas lanzadas á la publicidad, vertidas ante el país en previsión de los peligros temidos que le amenazan, así en lo interior como en lo exterior. Abrazado á tal programa espero en Dios que él podrá impedir muchos de los daños, muchas de las pruebas terribles que aún aguardan á esta desventurada patria. Otra cosa sería desertar de un puesto de honor que no he buscado, pero en el que aguardo tranquilo los sucesos.’

DIALOGO INTERNACIONAL

- Estados Unidos.—¡Quiero las Filipinas!
- España.—¡Tómala!
- Inglaterra.—¡Quiero Fashoda!
- Francia.—¡Tómala!
- Inglaterra.—¡Quiero Cassala!
- Italia.—¡Ah! lo tienes, rica!
- Alemania.
- Rusia. } —¡Quiero la China!
- Inglaterra. } (Se la toman).
- Alemania.—¡Quiero el Oriente!
- Turquía.—¡Tómalo!
- Italia.—¡Yo quisiera una de las Filipinas ó de las Antillas, ó de un pedacito de Cuba!
- El concierto Europeo.—¡Taday!.... Eres demasiado pequeña: deja hacer á tus aliados, que son grandes potencias.
- Italia.—¡Yo quiero ser también gran potencia! (Patatea y llora.)
- El concierto europeo.—Bueno, bueno... Si no lloras mas te haremos un regalito. ¿Estás contenta?
- Italia.—¡Si sí!... ¡Qué gusto!
- El concierto europeo.—Estamos arreglando la hacienda de Creta, y cada una de las grandes potencias vamos á prestarle un millón. Te haremos el honor de admitirte entre nosotras...
- Italia.—(Desembolsa el millón y es completamente feliz.)

(De *Il Messaggero*.)

DE ROMA

10 de Diciembre.

La apertura del Reichstag ha patentado una vez más la preponderancia del Centro católico alemán. Para la presidencia, que nadie se atreve á disputarle ha sido elegido el conde Ballestrem, y las dos vicepresidencias las han obtenido con su apoyo el candidato de los conservadores y el de los progresistas. Los nacionales liberales tenían también el suyo, pero naufragó por efecto de la oposición de la mayoría católica, que no puede olvidar que aquel partido representa la política de persecución un tiempo practicada por Bismarck.

El conde Ballestrem es un gran propietario de Silesia, retirado del Ejército, en donde alcanzó el grado de teniente coronel. Siempre se distinguió por una adhesión sin límites á la Santa Sede, de la que hizo singularmente gala en los últimos tiempos del Gobierno de Bismarck. Fué aquel el período más crítico que ha atravesado el gran partido católico. El Canciller de Hierro, persuadido de la imposibilidad de vencerle, enderezó toda su habilidad diplomática á ponerle en contradicción con la Santa Sede. Ningún medio perdonó al efecto, y por un momento pareció que se había

salido con sus propósitos. El Centro creía en efecto que la diplomacia pontificia, mal informada, había hecho concesiones excesivas al Gabinete de Berlín. Bajo el peso de esta impresión desagrabó e reunió el Congreso de 1887. El conde Ballestrem, elegido Presidente, pronunció un discurso inolvidable, en el que dijo que los católicos alemanes debían tener presente que el Papa mira las cosas y los hombres desde el punto más elevado y que su mirada abarca á todo el universo; ‘tengamos, pues, confianza en El, añadió; que será siempre nuestro guía seguro é infalible.’

Estos testimonios de ilimitada adhesión al Vaticano de Jesucristo reiterados cuando la muerte de Windthorst parecía haber dejado sin cabeza al Centro católico.

En su primera reunión, ha acordado el grupo que lo representa en el Parlamento someter á la aprobación del Reichstag una tercera proposición de ley derogando la que cierra las puertas del Imperio á la Compañía de Jesús. Trata con ello de hacer presión en el ánimo del Consejo federal, que ha dejado sin curso las dos proposiciones precedentes, votadas como es sabido por inmensa mayoría. Hay confianza de vencer al fin la resistencia del poder ejecutivo, tanto más cuanto que el Emperador, en su viaje reciente á Palestina, ha comido de agasajos á los religiosos Lazaristas, comprendidos también en la ley de expulsión de la Compañía, y el príncipe Enrique, en las diferentes visitas hechas á los misioneros que la última posee en China, ha tenido las frases más laudatorias para los beneméritos Padres, con gran enojo por cierto de los protestantes fanáticos.

El Gabinete de Berlín desanda pues el camino andando; no así el italianismo de Roma, el cual por el contrario parece dispuesto á agravar, por nuevas y odiosas medidas, los atentados ya cometidos contra la libertad de la Iglesia. Dice de buen origen que el ministro de Justicia ha dado órdenes para que se ejerza activa vigilancia sobre los sacerdotes y Obispos sospechosos de contravenir á las leyes del Estado. Se ha enviado una circular á los fiscales para que ordenen á los Economatos de los beneficios vacantes que remitan al ministerio una nota acerca de los sacerdotes que dependen del Economato respectivo. Añádese que se han hecho ya intimaciones á un respetable Prelado del Véneto, y se le ha amenazado con retirarle el *exequatur*. Finchiato Aprile, hechura de las logias, no se hace pues el remiso para aplicar el programa de ellas á la dirección del ministerio de Justicia.

E. Maglioli.

PARA LOS AGRICULTORES

Del centeno y sus propiedades

El centeno es de calidad fría y húmeda, y el pan elaborado de su harina indigesto y pesado: ya en harina deja percibir un olor acre, que sobresale más en el pan. Contiene mucho mucilago y poco gluten.

El pan de centeno es, sin embargo, nutritivo cuando está bien elaborado; pero es preciso dejar que pase algún tiempo antes de comerlo, á fin de dar lugar á que se evapore y suelte la excesiva y fría humedad que contiene.

Su grano es largo, más grueso por la parte del germen que por la otra, de la que nace una veta verde amarilla que se extiende hácia el germen más ó menos, según su mayor ó menor bondad.

Consta, como el trigo, de dos películas, aunque más fuertes y bastas, y como en aquel es más corto, grueso y cloro que éste. Tiene también más calidad.

En el centeno, lo mismo que en el trigo, hay sus diferentes grados de calidad, según la clase y el terreno en donde hayan sido producidos.

Las clases de centeno son tres, á saber: el centeno común, el llamado albar y el criado con el trigo.

El grano del centeno común es largo, delgado y de un amarillo verdoso, más pronunciado si es criado en la sierra que en el llano.

El del llamado albar es más corto y grueso que el anterior, menos obscuro, y mejor en todos conceptos.

El grano del centeno criado con el trigo es aun más corto y grueso que el de albar; pero de éste no se hace uso sino mezclado con el trigo, á cuya mezcla se da el nombre de *morcajo ó tranquillón*.

Esta mezcla da un pan nutritivo, y alimenticio, pero poco digestivo.

Hay otra mezcla de trigo con cebada usada en las Baleares, á la que se da el nombre de *geja*.

Produce un pan muy blanco pero áspero como se deja conocer, sabiendo que la harina de cebada se distingue por estas cualidades.

En épocas de escasez, puede elaborarse pan de harinas de trigo, mezclado con las de centeno, cebada, habas, arroz, guisantes, guijas, lentejas y patatas; pero en la mezcla que entre el centeno, no debe

tener lugar el maíz, la avena ni el trigo sarraceno, por ser sus harinas más frías aun que las del centeno.

Ninguna de estas mezclas favorece á la bondad del pan; así, que si se indican, es más bien para que se sepa que pueden servir algunas para la adulteración del trigo que para el caso extremo de tener que hacer uso de ellas.

(De *El Eco de la Verdad*.)

BOLETIN RELIGIOSO

CALENDARIO

Cuarto menguante, el 6.
Sale el sol, á las 7'48.
Pónese, á las 4'31.

MAÑANA

(349) **16** (15)

VIERNES

SAN VALENTIN, MÁRTIR

Siendo comandante de una legión fué atormentado cruelmente en Ravena de Italia, junto con su hijo natural llamado Concordio y Agricola, en la persecución de Maximiano, derramando su sangre por Cristo.

INTENCION PARA ESTE MES

ORACION COTIDIANA

La salvación de la infancia

¡Oh Jesús miol por medio del Corazón inmaculado de María Santísima os ofrezco las oraciones, obras y trabajos del presente día, para reparar las ofensas que se os hacen, y por las demás intenciones de vuestro Sagrado Corazón.

Os las ofrezco en especial, á fin de que los católicos tomen con empeño, ante todo, el deber de educar á sus hijos en el amor de la religión y de la virtud.

PROPÓSITO

Favorecer cuanto podamos las escuelas y colegios genuinamente católicos.

OFICIO DIVINO.—Día 16.—Feria 6. Témpora. Ayuno sin abstinencia de carne. De S. Eusebio, Ob. y M. *Encarnado. Semidoble*, com. de la feria. Vísperas com. de la feria.

Indulgencia plenaria de la Bula de la Santa Cruzada.

CUARENTA-HORAS

En la Concepción, concluirán las Cuarenta Horas: siendo la exposición á las seis y media de la mañana. A las diez misa cantada por la comunidad. Por la noche meditación, estación, *Te-Deum* y la reserva.

CULTOS

En Santa Eulalia, á las seis y media de la mañana empezará otra novena al nacimiento de Nuestro Señor Jesucristo durante la celebración de una misa, y por la noche continuará la que empezará hoy.

En las Capuchinas, á las cinco y media de la noche se dará principio á la novena del nacimiento de Nuestro Señor con sermón por D. Miguel Mañra. En San Felipe Neri, al anochecer empezará la novena de Belén.



EL RDO. P. D. JOSÉ SADERRA, S. J.

SUPERIOR DE ESTA RESIDENCIA DE RDOS. PP. DE LA COMPAÑIA DE JESUS

Falleció en la mañana del 13 de los corrientes

Q. E. P. D.

Con la venia de los Rdos. Padres de la Compañía de Jesús de esta Residencia, las JUNTAS DIRECTIVAS de las Congregaciones establecidas en la iglesia de Nuestra Señora de Montesión suplican á todos los asociados y fervientes católicos de esta población, se sirvan asistir al oficio fúnebre que, en sufragio del alma del finado, se celebrará mañana á las once en la expresada iglesia.

El Ilmo. Sr. Obispo de esta Diócesis se ha dignado conceder 40 días de indulgencia á todos los fieles que, con las debidas disposiciones y en sufragio del alma del difunto, rezen el Santo Rosario, por cada misa que oyeren y por cada comunión que ofrecieren.

En la Merced, á las seis y media de la mañana se comenzará la novena del niño Jesús con meditación durante una misa.

CORTE DE MARÍA.—En las Teresas, á la Virgen del Cármen.

DE LA CAPITAL

La Santa Bula.—El Ilmo. Señor Obispo de esta Diócesis ha dispuesto que el día 18 del presente mes Dominica 4.^a de Adviento, sea publicada la Santa Bula en nuestra Iglesia la Catedral y en todas las Iglesias Parroquiales de la Diócesis excepto las de esta ciudad.

Hace saber además el Jiguo prelado que en el citado día terminará el año de la predicación anterior.

Por último exhorta á todos aquellos á quienes incumbe, que solemnicen dicho acto cuanto sea posible, y que expliquen al pueblo con sencillez y claridad todo lo concerniente á este privilegio para que puedan aprovecharse los fieles de las gracias y concesiones que en él están vinculadas.

Fiestas religiosas.—Se celebraron ayer en la Catedral y demás iglesias parroquiales con motivo de ser la octava de la festividad de la Purísima Concepción de María.

En la iglesia matriz por la tarde, después de los actos de coro, se celebró la acostumbrada procesión por el interior del templo.

La concurrencia de fieles á dichas fiestas fué bastante numerosa.

Novenarios.—Hoy al anochecer se dará principio á la del nacimiento del niño Jesús en Belén, en las iglesias siguientes:

En Santa Eulalia, Santo Hospital y San Jerónimo, con meditación.

Multa.—El señor Alcalde impuso ayer una de 25 pesetas á un cortante que en 500 kilogramos de carne faltaron 70 kilogramos.

May bien, pues ya que se han suprimido los cartelones, que sean fuertemente castigados los estafadores.

Subastas.—Ayer en la Excelentísima Diputación provincial se efectuaron las del suministro de pan de 1.^a 2.^a y 3.^a clases para los establecimientos provinciales de beneficencia durante el próximo año.

Las de 1.^a y 3.^a quedaron desiertas y la de 2.^a fué adjudicada al postor D. Jerónimo Llopart, por 0'41 centimos kilogramo.

Retorno.—El señor Gobernador civil que en cumplimiento de órdenes superiores había pasado á Menorca, con objeto de girar una visita al Lazareto de aquella Isla, regreso ayer á esta ciudad.

Invitación.—Agradecemos la que nos ha dirigido la Junta directiva del *Círculo Weylerista* el acto de poner en manos del Excmo. señor General Weyler la espada de honor costeadá por millares de suscriptores.

Tendrá lugar á las siete y media de esta noche.

Sesión extraordinaria.—En la celebrada anteanoche en la Real Academia de Medicina y Cirujía se procedió á la renovación de cargos para el bienio de 1899 á 1900, quedando constituida la Junta de Gobierno en la forma siguiente:

Presidente.—Don Tomás Darder.

Vice-secretario.—Don Jaime Escalas.

Vice-secretario.—Don Victor Valenzuela.

Tesorero.—Don José Rover.

Bibliotecario.—Don Enrique Fajarnés.

Rebaja.—La empresa de vapores *Islaña Marítima* desde hace algunos días ha rebajado el precio del pasaje y carga al tipo de las otras sociedades análogas últimamente establecidas en esta capital.

Incendio.—Anoche serían cosa de las ocho cuando la campana de la Casa Consistorial anunciaba que en la parroquia de San Jaime se había declarado un incendio, y poco después circuló la noticia de que el sitio del siniestro era el taller de muebles y almacén de maderas de D. Antonio Fábregas, situados en la calle de San Martín.

A pesar de que el incendio ofrecía un aspecto horroroso, siendo la hoguera inmensa, afortunadamente no ocurrió desgracia personal.

Acudieron las autoridades, el cuerpo de bomberos y piquetes de infantería, ingenieros, Marina, caballería y guardia civil.

Otro incendio.—Ocurrió en el predio *Son Bruy*, situado en la carretera de Buñola, cerca del sitio denominado *Ses set aigos*.

El fuego se inició en el pajar del primer piso derrumbándose la techumbre, sin que ocasionara desgracia personal.

El voraz elemento pudo extinguirse merced á los auxilios que prestaron cuantos acudieron en dicho predio.

DE LOS PUEBLOS

Luchamayor

Puede decirse que son casi innumerales los males y horrores que padece un pueblo, mandado por políticos á la moderna. Concretándose á nuestro pueblo, he de confesar con dolor que, si ya no son pocos los abusos que he venido denunciando en las columnas de EL ANCORA, aún son muchos más los que hay por denunciar. Con el tiempo tendré ocasión dearlos á conocer.

Lo que hoy voy á relatar, si no es tan grave como otros puntos, al menos demuestra, ó las muchas dificultades y embrollos que han ido creando los partidos en la administración, ó la negligencia y poca actividad de la comisión que había de arreglar el asunto.

El caso es sobre el reparto de consumos, que es uno de los puntos en que suelen cometerse las mayores injusticias y atrocidades. Pues este año se ha verificado sin notables modificaciones y á toda prisa.

A ser verdad lo que se decía, se proponían hacer en este ramo reformas radicales. A este fin por convenio de los dos bandos, que turnan en el poder se nombró una comisión de peritos que estudiara las bases para arreglar el reparto. Esta comisión empezó sus trabajos ya en el mes de Junio, examinando la riqueza de los propietarios, pero lo cierto es que después de diez operaciones y de muchas reuniones y entrevistas, al llegar la hora de aprobar el presupuesto, las bases no estaban terminadas y por lo mismo el reparto estaba sin hacer. Y como era preciso presentarlo para su aprobación la junta repartidora echó mano del que rigió el año pasado, haciendo algunas leves modificaciones, favorables para quien puede suponerse.

Había que añadirse el 6 por 100 por contribución de guerra, y como á algunos contribuyentes les dejaron sin recargo en la cuota del año anterior, á otros tuvieron que añadirles un poco ó un mucho más que el 6 por 100.

Hasta ahora, después de cinco ó seis meses todavía no se sabe que la comisión haya concluido sus trabajos; y como estos no han podido servir para el presente año económico, aunque es muy regular que los comisionados se hayan cobrado buenas dietas, dicen que servirán para el año siguiente. Pero esto en estos tiempos es difícil de saberse, pues quizá sean ya otros los que manden, y no es regular que quieran pasar por lo arreglado de sus antecesores.

Se dice que en varios establecimientos se sigue jugando á los prohibidos principalmente en una taberna de la Plaza, aquella del escándalo, y en otra de la calle de Palma. Sería pues conveniente un poco más de vigilancia por parte de quienes deben tenerla.

La mayor parte de los agricultores han terminado ya las tareas de la siembra aprovechando estos días de tanta bonanza, unos plantando almendros, y otros vides americanas.

También empiezan á verse en varias fincas grupos de mujeres que van escardando las sembradas más tempranas.

El joven sacerdote, D. Francisco Vidal, que, como saben los lectores de EL ANCORA, fué viaticado el 7 del corriente, sigue en estado gravísimo, y se teme dentro de breve un triste desenlace.

13 Diciembre de 1898.

SE RECOMIENDA

TIENDV NUEVA DE SVN JOSÉ

IGNACIO FIGUEROLA

Central, Brondo 7

Sucursal Jaime II—14

Lencería, cortinajes, yutes, tapicerías, cubrecamas, alfombras, géneros de punto pañolería en todas clases y géneros para vestidos de Señora.

Todo cuanto se quiera para equipos de novios.

La casa que vende á precios más abrotos.

¡Ojo! ¡Ojo! Gran baratúra en la Sucursal por cierre del Establecimiento ¡Ojo! ¡Ojo!

ORO

Prima extraordinaria

Se desea adquirir toda clase de monedas de oro y alhajas del mismo metal.

Monjas, 16, Entresuelo.

SERVICIO Telegráfico

(De EL ANCORA)

(POR CORREO.)

Reyerta sangrienta en la Habana

Madrid 14 (mañadrugada.)

Paseaban tranquilamente por la acera del Louvre varios oficiales españoles cuando observaron que les venían siguiendo algunos individuos, uno de los cuales lucía con cínico descaro las insignias de jefe rebelde.

Con objeto de evitar un accidente epojoso, los oficiales españoles se disponían á dar por terminado su paseo cuando observaron que los del grupo en que iba el jefe cubano se permitían alguna broma de mal género á costa de ellos.

Entonces uno de los españoles recordó á los cubanos que su calidad de enemigos de España no les autorizaba para echar en olvido las más rudimentarias leyes de urbanidad y cortesía.

Bastó la actitud digna del militar español para que los cubanos lanzaran una lluvia de denuestos contra nuestra patria permitiéndose formular algunos conceptos acerca del ejército que no podían dejar pasar sin protesta los oficiales españoles.

El capitán señor Mérida, no pudiendo contenerse, se abalanzó contra el jefe rebelde, entablándose entre ambos una lucha á brazo partido.

Intervinieron los cubanos y entonces los oficiales españoles acudieron á la defensa de su compañero.

Sacaron á relucirse armas y se dispararon algunos tiros de revolver.

Como que la acera de Louvre es uno de los puntos más concurridos de la Habana, pronto cente-

nares de personas llegaron al lugar del suceso, generalizándose la lucha.

Las carreras, los desmayos y atropellos abundaron y fué tal la alarma, que se ordenó inmediatamente la salida de tropas con objeto de poner en paz á los combatientes.

Del combate resultó muerto un paisano peninsular y gravísimo un cubano.

Los heridos son muchos, la mayoría de arma de fuego.

Resultaron también muchos contusos á consecuencia de los empujones y caídas producidas por las carreras.

Gracias á la prudencia de las autoridades, el hecho no se ha reproducido á pesar de que los ánimos han quedado excitadísimos.

Los restos de Colon

Madrid 14 (mañadrugada.)

Un telegrama recibido en el ministerio de la Guerra da cuenta de que con gran solemnidad se ha realizado el traslado de los restos de Cristóbal Colón al crucero *Conde de Venadito*.

El *Conde de Venadito* ha zarpado con rumbo á Cádiz.

A los marinos

Madrid 14 (mañadrugada.)

Por el ministerio de Marina se ha dispuesto que se abone á los tripulantes de los buques destruidos en Santiago de Cuba la gratificación de tres meses de haber, como indemnización por las pérdidas que en sus equipajes sufrieron.

Los tripulantes del *Cristóbal Colón* tienen derecho únicamente á una indemnización proporcional á las pérdidas sufridas, por estimar el Gobierno que este crucero no fué destruido por completo, pudiendo por consiguiente salvarse una gran parte del equipaje.

(POR TELEGRAFO.)

De la Habana

Madrid 14 á las 12 t.

Por telegramas recibidos en *El Imparcial* se sabe que los cebecillas Lacret y Sanguili conspiraban con objeto de apoderarse de la Habana, aprovechando la escasez de tropas españolas y yanquis. Sorprendidos en sus manejos, fueron detenidos, y puestos más tarde en libertad, bajo palabra marcharon á Marianao, tomándose debidas precauciones para evitar nuevas sorpresas.

Hoy se celebrará Consejo de Ministros.

Noticias carlistas

Madrid 15 á las 3'15 m.

Noticias recibidas de Roma dicen que en vista de la conspiración que trata de llevar á cabo D. Carlos, el gobierno italiano se le invitará á salir del territorio.

Los últimos despachos recibidos de París confirman la noticia de que los carlistas han recibido dinero de los Estados Unidos para intentar apoderarse del dominio de España.

Consejo de Ministros

Madrid 15 á las 3'30 m.

Esta tarde se ha celebrado consejo. En el se ha leído el tratado de paz.

En el se dice que debe rectificarlo S. M. la Reina Regente, por España, y Mac-Kinley, por los Estados Unidos.

Leyóse además un telegrama de Filipinas en el cual el general Rizzo pide dinero para atender á la repatriación de las tropas prisioneras que se cree que en breve se obtendrá, debido á las gestiones de los yanquis.

Se acordó telegrafiar al general Ríos que marche hácia Cagayón con las tropas de su mando al objeto de evitar el choque de los españoles con los rebeldes en Ilo-Ilo. Se encargó á los Sres. Groizard

y Correa que estudien la manera ó el medio de indultar á los periodistas encarcelados; y el modo de vender el dique flotante en la Habana.

Se acordó devolver á Cuba 200 ñafigos, que teníamos prisioneros y devolver cuatrocientas mil pesetas á los Ayuntamientos, cantidad que tenían adelantada como anticipo á los juzgados restablecidos.

Expres.

Bolsa

Madrid 14 Diciembre.

4 p00 perpetuo interior.	53'35
4 p00 perpetuo exterior.	57'80
4 p00 amortizable.	64'95
Cubas (90)	41'15
Cubas (86)	48'90
Libras.	00'00
Banco de España	395'00
Tabacos.	227'00
Francos.	35'75

ALMACENES MONTANER

2—Sindicato—2

La casa que presenta mayores surtidos, la que vende más barato, la que proporciona mayores ventajas á sus parroquianos.

Se expenden á precio sin competencia artículos especiales para trajes de señores, Sacerdotes, Ornamentos Sagrados y Estatuaria religiosa.

Objetos de Plata «Meneses» especiales para el Culto Divino y servicio de mesa.

Lencería y artículos de punto; Pañería y Novedades para Señora y Caballero.

Queda instalado en esta casa un departamento especial para la confección de trajes laneros y ornamentos sagrados.

Precios baratos y géneros buenos

PLAN DE ESTUDIOS

SEMINARIO DE MALLORCA

con el Decreto promulgatorio de Su Ilustrísima en latín y mallorquín

Magnífica edición en papel de hilo superior, á dos tintas y con limpidos caracteres elzevierianos.

Se halla de venta á 50 céntimos de peseta en las librerías de D. Felipe Guasp, de D. Juan Palou (Call) y de los Sres. Amengual y Muntaner.

bernadora... (Cabrera: obra y libro citado, páginas 415 y 416.) Así habló el duque famoso en el Consejo, y no dicen los historiadores contemporáneos que ningún otro consejero, ni nadie, le replicase palabra contraria á cuanto entonces allí dijo. Y con atención le oyeron varones tan sesudos y preclaros como el príncipe de Eboli, el Prior D. Antonio de Toledo; D. Juan Manrique, D. Diego de Espinosa, el citado conde de Chinchon y ambos secretarios de Estado Gabriel de Zayas y el traidor Antonio Perez.

Y no hay duda, sino que los personajes á que se refiere el duque de Alba, con buenas intenciones unos, y no tan buenas otros, querían dirigir la acción del rey en aquel negocio. Porque á España vino entonces el Obispo de Ascoli con embajada y cartas para el rey, que aunque de San Pío V, molestaron la intención recta y prudente de D. Felipe. El cual, según Gachard, contestaba á Su Santidad por medio de su embajador el gran comendador de Castilla en 26 de Noviembre de 1566 en esta forma:

«Asimismo direis á Su Santidad que el dicho Obispo (de Ascoli) me ha querido persuadir de su parte que en el remedio destas cosas no quiera usar, ni aprovecharme de las armas, sino de la negociación (para negociación estaban los herejes) por los daños que de la guerra se podrían seguir, y que no hay nadie que tanto haya de desear ni que tanto le importe la reducción de aquellos países sin sangre ni destrucción dellos, como á mí mismo, pues nadie tiene en ellos lo que yo: y el medio de la negociación con ellos y trato es tan malo y pernicioso para el servicio de Dios y establecimiento de nuestra santa fe católica, que yo he querido ponerme antes á aventura de la guerra, con todos los inconvenientes y daños que della se me podrían seguir, que venir á condescender en haverles de permitir ninguna cosa que fuese contra ella, ni de la auctoridad dessa Santa Sede, lo qual, en viniendo á tratos y capitulaciones, no podría excusarse...» Gachard: *D. Carlos et Philippe II*, capítulo X, 279 y 280.

como Su Majestad católica; y convenía reprimir ímpetus, que no corregidos serían exemplo de flaqueza, y ánimo para rebelarse otras provincias. Y no debía Su Majestad entrar con ellos en compromiso en causa de religión y obediencia...» Y así en esta forma se explicaban los demás consejeros como la razón y buen arte de gobernar dicta. Cabrera: *D. Felipe II, rey de España*: libro VII, cap. 7.º

Resonó, por fin, en toda Europa el estruendo de aquella explosión criminal é iniquísima. Las llamas del incendio herético-cismático, ya contra Dios, ya contra la madre patria, subían muy alto. La rebelión se fué extendiendo por pueblos y ciudades, ostentándose imponente y amenazadora. El mismo Prescott, enemigo como ya se dijo, del Rey Prudente, y no tampoco amigo de su padre el emperador, dejó escritas las palabras que siguen: «Los Países Bajos eran el palenque en que luteranos, calvinistas, protestantes ingleses, en una palabra, todas las sectas de reformadores, pugnaban por sobreponerse á la Iglesia establecida...»

Un observador de aquella época que reflexionando en la marcha progresiva de la nueva religión, á pesar de los obstáculos que se la oponían, viera agruparse alrededor de su bandera Estados y naciones que en otro tiempo eran los súbditos más fieles y poderosos de Roma, no hubiera podido menos de creer que antes de expirar el siglo se habría extendido la reforma por toda la cristiandad (1). Y en vista de tales testi-

(1) *Historia de Felipe II, rey de España*, escrita en inglés por Guillermo H. Prescott, traducida por D. Cayetano Rossell, tomo I, pág. 484. Madrid, 1857.

Y añádase que los tribunales reales no podían ejecutar sus reos de lesa majestad divina y humana sin que los rebeldes tomasen espantables represalias. En el sitio de la ciudad de Harien fué preciso quitar la vida á algunos delinquentes, formada la causa, pero en venganza del acto de justicia, los sitiados, á vista de los sitiadores, «el día antes que se rompiese su armada, ahorcaron en la muralla un Crucifijo y con él doce frailes y clérigos»

Correos

Nota relativa á las salidas y entradas de los correos de esta Capital.

SALIDAS

Lunes, dos tarde, para Barcelona (via Sóller).
Martes, cinco tarde, para Barcelona (directo).
Miércoles, nueve mañana, para Ibiza y Valencia; y dos tarde, para Mahón (via Alcudia).
Jueves, ninguna.
Viernes, cinco tarde, para Barcelona (directo).
Sábados, nueve mañana, para Ibiza y Alicante.
Domingos, dos tarde, para Barcelona (via Alcudia).

ENTRADAS

En los nueve mañana, de Barcelona (via de Sóller) y de Mahón (via de Alcudia).
Martes, nueve mañana, de Ibiza y Alicante.
Miércoles, nueve mañana, de Barcelona (directo).
Jueves, diez mañana, de Barcelona (via de Alcudia).
Viernes, dos tarde, de Ibiza y Valencia.
Sábados, nueve mañana, de Barcelona (directo).
Domingos, ninguna.

Servicio directo entre Mallorca y Menorca

De Palma para Mahón, los sábados, 5 tarde.
De Mahón para Palma, los martes, 5 tarde.

Ferro-Carriles

Servicio de trenes para viajeros que regirán en los caminos de la Compañía desde el día 10 de Abril de 1898.

De Palma hasta Manacor y Felanitx, á las 7:40 mañana y 2 y 6:25 (mixto entre Empalme y Manacor y Santa María y Felanitx) tarde.
De Palma hasta la Puebla, á las 7:40 mañana 2:30 y 6:25 (mixto desde el Empalme) tarde.
De Manacor hasta Palma, á las 2:30 (mixto) 6:30 mañana y 5:15 tarde.
De Manacor hasta Felanitx y La Puebla, á las 6:30 mañana y 5:15 (mixto en los Ramales) tarde.
De Felanitx hasta Palma, Manacor y La Puebla, á las 6:40 mañana 12:45 (mixto hasta María y 5:25 (mixto desde el Empalme) tarde.
De La Puebla hasta Palma, Manacor y Felanitx, á las 6:55 mañana 1 y 5:25 (mixto hasta Empalme) tarde.

Puntos de parada y horas en que salen las diligencias correos de esta capital para los pueblos del interior de la isla.

Pueblos	P. de parada	HORAS	
		Salidas	Llega.
Andraitx.	Pelaires 98	2 tarde	7 m.
S' Arracó.	Pelaires 98	2 ,	7 ,
Capdellá.	Santacilia	2 ,	8 ,
Calviá.	Santacilia	2 ,	8 ,
Esporlas.	P. del Olivar	2 ,	9 ,
Establiments.	P. del Olivar	2 ,	9 ,
Estallanchs.	P. del Olivar	2 ,	9 ,
Bañalbufar.	P. del Olivar	2 ,	9 ,
Puigpuñent.	P. del Olivar	2 ,	9 ,
Valldemosa.	S. Miguel, 84	2 ,	8 ,
Deyá.	S. Miguel, 84	2 ,	8 ,
Soller.	S. Miguel, 80	2 ,	8 ,
Buñola.	S. Miguel, 80	2 ,	8 ,
Lluchmayor.	Bauló, 6	2 ,	8 30
Santañy.	Bauló, 6	2 ,	8 30
Campos.	Bauló, 6	2 ,	8 30
Sansellas.	P. de S. Antonio	2 ,	8 30
Sta. Eugenia.	P. de S. Antonio	2 ,	8 30
Felanitx.	Mercadal, 43	2 ,	6 m.
Algaída.	Mercadal, 43	2 ,	6 ,
Montuiri.	Mercadal, 43	2 ,	6 ,
Porreras.	Mercadal, 43	2 ,	6 ,

COMPANÍA INGLESA

DE
SEGUROS MARÍTIMOS
Y CONTRA INCENDIOS
LA UNION COMERCIAL

LONDRES

Capital
PESETAS 62.500.000

AGENTES

MARTINEZ Y PLANAS

SAN JUAN, 20

PALMA DE MALLORCA

Y EN EL Banco de Felanitx
FELANITX

OBRAS DE FRANCISCO ANTICH E IZAGUIRRE

QUE SE HALLAN EN VENTA

En la Librería de Propaganda Católica (Call, 1).

UTOPIA—TENTACIÓN.—Dos novelas en un solo volumen, con profusión de grabados de Gómez Soler y una elegantísima cubierta en colores, de Pahissa. (P. Torrella, editor). Ptas. 1'50.
DE COLADA (La Gramática en leña)—Estudios gramaticales. 1.ª tas. 1.—Luz Fernández, (novela) á Ptas. 1'50.—Nerviosas, 3.ª serie.—II de la de los MIL SONETOS. Ptas. 1.—Cartas finiseculares, á Ptas. 0'50.—Fausto Psiquis, (novela) á Ptas. 1'50.—El Juicio Final, (poema) á Ptas. 0'50.—25 por 100 de rebaja á los señores suscriptores de este diario.

RECUERDO DE UN VIAJE A ROMA

Ó SEA

LA PEREGRINACIÓN BARCELONESA EN AÑO DEL JUBILEO SACERDOTAL
Por el Ldo. D. Sebastián Vives, Pbro., dignidad de Arcebispo de la Santa Iglesia Catedral de Menorca.

Este interesante libro en el que se describen los históricos y artísticos monumentos de Roma expédese á 75 céntimos de peseta en la Administración de la Tipografía Católica, Santo Cristo 20.

PIANOS
Casa PERELLÓ-Unión-19

Toda persona que alquila un piano nuevo por 3 años á

5 DUROS MENSUALES

se le regalará el mismo al vencimiento del contrato

Estos pianos son todos cuidadosamente escogidos y revisados y se distinguen por su gran solidez y por sus inmejorables condiciones artísticas, ofrecen además la ventaja de estar garantidos contra todo defecto de construcción por 5 años.

Grandes novedades en música en todo género sin competencia

—Casa PERELLÓ—PALMA—UNIÓN, 19.—

PASTILLAS BONALD

CLORO-BORO-SÓDICAS CON COCAINA

Su eficacia está reconocida por los señores Médicos para combatir las enfermedades de la boca y de la garganta, tos, ronquera, dolor, inflamaciones, picor, aftas, anginas, ulceraciones, sequedad, granulaciones, afonía producida por causas periféricas, fetidez del aliento, placas mucosas, fenómenos bucales de la dentición, salivación hidrargírica, efectos nocivos de la nicotina, catarros laringo-faríngeos, afectos nerviosos del estómago, vómitos, etc., etc.

TENEMOS PREPARADAS

PASTILLAS Cloro-Boro-Sódicas.
PASTILLAS Cloro-Boro-Sódicas con mentol.
PASTILLAS Cloro-Boro-Sódicas con guayacina y mentol.
PASTILLAS Cloro-Boro-Sódicas, con cocaína y mentol.
PASTILLAS Cloro-Boro-Sódicas, con pilocarpina.
PASTILLAS Cloro-Boro-Sódicas con guayacina cocaína y mentol.
PASTILLAS de cocaína y mentol.
PASTILLAS de cocaína, codeína y mentol.
PASTILLAS de frutos pectorales con codeína.

Para los casos en que los señores Médicos las consideren indicadas. Las pastillas BONALD, premiadas en varias exposiciones científicas, tienen el privilegio de que sus fórmulas fueron las primeras que se conocieron de su clase en España y el extranjero.

Se venden en todas las farmacias y en la del autor.

17, Nuñez de Arce, 17 (antes Gorguera), Madrid

Tarifa de anuncios de EL ANCORÁ

En primera, segunda, tercera y cuarta páginas á precios baráttimos y convencionales. A los actuales suscriptores y á los que en lo sucesivo se suscriban se les publicará un anuncio gratis mensualmente.

Los que nos favorezcan con anuncios permanentes disfrutarán considerables descuentos.

Anuncios mortuorios

Se admiten hasta las once de la mañana, á los precios siguientes:
Tamaño 2 columnas en 1.ª página, 6 pesetas; 3 columnas, 8 id.; 5 columnas, 12 id.
En 2.ª ó 3.ª página, 2 columnas, 4 pesetas; 3 columnas 6; y 5 columnas 10.
En primera página é era, 30 pesetas; en 2.ª ó 3.ª 25 id.

78

D. FELIPE II EL PRUDENTE

mónos, ¿cuál cosa intentan los nuevos enemigos de D. Felipe con sus juicios tan apasionados y los calificativos durísimos con que aun le juzgan y le apellidan? ¿Por qué desfigurán tan despiadada é injustamente la política de aquel monarca gigante, brazo robusto de la causa de la verdad, de la patria, del honor español y de la Iglesia católica?

¿Quisieran, por ventura, contemplar abandonando los pueblos entre las garras de la herejía implacable é inhumana, y que las almas de millones de sus vasallos fuesen devoradas por el error y la falsa religión? ¿Cómo pudiera ver tal con ojos impasibles el monarca de fama y renombre tan católico como lo fué D. Felipe? Sus sentimientos religiosos, su fe inquebrantable, su honor, los intereses de la Iglesia y de la patria se lo impedían. Hasta sus propios vasallos de todo el reino le hubieran obligado á defenderse y pelear contra el error y la herejía desenfundada y provocativa, que se precipitaba ya furiosa, cometiendo los mayores crímenes, ho-

y algunos burgueses católicos (por supuesto inocentes), los cuales murieron con tan gran fervor y constancia, que es de tenerlos grandísima envidia. Ni hubo alguno en el campo que viéndolo pudiese contener sus lágrimas. El duque espera que Dios le concederá la gracia de poder castigar á aquellos traidores herejes conforme lo merecen. *Correspond. de Felipe II*, tomo II, página 366 y siguientes: en Yuste, pág. 184 y 185.)

¿Ni quién podrá enumerar los actos de feroz barbarie llevados á cabo por aquel cruelísimo conde de la Marck, siempre inexorable con religiosos, sacerdotes é inofensivos católicos ó papistas como les llamaba? Tales fueron sus monstruosidades y crueldad, que los Estados se vieron obligados á encerrarle en el castillo de Honingen, cerca de Rotterdam, procesarle, y haciendo mucho favor, á desterrarle para siempre en 1574 fuera de Holanda. (Véase á Van-Meterén, fol. 79 vuelto y 101.) Los enemigos de Felipe II saben callar los espantosos y vandálicos delitos cometidos por el furor sectario de aquellos rebeldes y levantar hasta las nubes los actos de justicia del duque de Alba, aunque en verdad no fueron pocos.

POR D. JOSE FERNÁNDEZ MONTAÑA

79

rreros y excesos en Holanda y otras regiones de aquella tierra (1).

Ya el mismo duque de Alba, eco del sentimiento popular español, antes de ir á gobernar á Flandes, se explicaba en el Consejo en esta forma: «Si fuera sólo el Estado lo que se avia de averiguar con las armas, era bien esperar á la ida del rey á Flandes. Se trataba de la defensa de la Religión; culto divino, templos, Sacramentos, sacrificios, imágenes, riqueza, ministros de Dios. (Que) Conociésen los traidores á El y á su rey; se trataba su causa, anteponiendo su servicio á los discursos; obedeciendo, no á los hombres, sino á Dios mismo. Convenía acometer luego á quien no mudaba de voluntad y con el tiempo aumentaba sus fuerzas con los que cada hora apostataban cebados en la licencia de mal vivir. So color de Religión todo era lícito á su codicia, apetito, crueldad, venganza; saqueaban los templos, oprimían las tierras.... Las novedades y maldades llegaron á términos que convenía borrar con sangre de los rebeldes la falsa doctrina introducida y no admitirlos aunque se rindiesen sino con gran sumisión y arrepentimiento, conformándose con lo que fuere servido mandarles su majestad...»

La razón valía poco donde había pasión y donde había más poder había de haber más justicia. Atajárase tanto mal desde el principio, si no se interpusieran pareceres tantos y tan graves del Pontífice, emperador, potentados y de la go-

(1) *La rebelión de los Países Bajos*, acaecida á los dos años de haber dejado el rey encomendado su gobierno á su hermana doña Margarita, fué uno de los principales conflictos á que tuvo que dedicarse con preferencia, tanto por la importancia suma de aquellas ricas posesiones, como por contener los rápidos progresos que en ellas estaba haciendo la doctrina de Lutero, y cuya propagación á toda costa quería evitar este monarca, el más intolerante y decidido campeón de la unidad católica. Porreño: *Dichos y hechos del Señor Rey D. Felipe II*, página 8. Reimpresión de Valladolid, 1863. Como este autor se expresan sus contemporáneos.

RONDAYES
MALLORQUINES
DE N
JORDI DES RECÓ

Acaba de publicarse el tom III de *Aplech de Rondays Mallorquines den Jordi des Recó*, (Antoni M. Alcover, Pre).

Se ven á 2 pesetes en les Llibreries den Guasp, Falou, Puigredon y Amerqual y Muntaner.

ORNAMENTOS
SAGRADOS

Gran surtido en telas para el culto divino, merinos dobles y otros artículos.

MIGUEL MATAS

Colón 17, 19 y 21

VIAJE DE RECREO

á las maravillosas

Cuevas del Drach

y vltá a islago de los franceses descubierta por M. E. A. Martel (1896) en el término de Manacor.

Ida y vuelta el mismo día

Precios de entrada á las mismas: De una hasta cinco personas 7'50 pesetas. Por cada persona de aumento 1'50.

El guía de las Cuevas, vive calle de Artá, número 31, en Manacor.

Tip. Católica de Sanjuan, Hermanos



SE ADMITEN ANUNCIOS



EN LA ADMINISTRACIÓN DE «EL ANCORÁ»

SANTO CRISTO 20, ENTRESUELO